El Periodiquito

Realizaron IV jornada laboral para personas con discapacidad

Fecha: 2012-10-01 21:41:16

Tema: Regionales

Los entes que organizaron este evento fueron la alcaldía bolivariana de Zamora, conjuntamente con Conapdis, Fundipdivf, Fundiza y la Misión José Gregorio Hernández

Recientemente se realizó la IV jornada de inserción laboral de personas con discapacidad, actividad que se llevó a cabo en la sede en el Club Social Aragua, cuyo objetivo principal fue brindar la orientación necesaria a las empresas privadas acerca de cómo emplear y cumplir con el artículo 28 de personas con discapacidad. Los entes que organizaron este evento fueron la alcaldía bolivariana de Zamora, conjuntamente con Conapdis, Fundipdivf Fundiza y la Misión José Gregorio Hernández.

El evento se dividió en dos sesiones, en la mañana, con las ponencias para las empresas privada participantes acerca del marco legal de la ley de personas con discapacidad, cómo emplearlas y en la tarde, se realizaron mesas de trabajos con la finalidad de concretar la base de datos de personas con discapacidad.

Por su parte, Mery Vielman, gerente de Atención Integral del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, manifestó que, "nuestro propósito, es dar a conocer a los representantes de empresas privadas cómo poder emplear a personas con discapacidad, informándoles que estos pueden contratar a las personas en oficios distintos, ya que se entiende que hay compañías que manejan productos de alto riesgo, sin embargo, estos pueden recibir a las personas en distintas modalidades laborales".

En este sentido, Belkis Arellano, directora de Desarrollo Social de la alcaldía, informó que "la jornada es la cuarta que se efectúa en el municipio y nosotros tratamos de orientar a las empresas para que puedan insertar a personas con discapacidad en campo laboral". En este orden de ideas, Luis Herrera, coordinador de Atención Integral de Personas con Discapacidad indicó, que esta actividad tuvo como fin hacer un llamado al sector privado que hace vida en el municipio Zamora y a las Instituciones públicas, a emplear a personas con discapacidad y cumplan con las leyes.

Foto Cortesía

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es: